## AVISO IMPORTANTE!!

La Coordinación Administrativa informa a todo el Personal Docente, Administrativo, Técnico, Obrero, Jubilados y/o Pensionados, que el día Martes 03/03/2015 se llevará a cabo por el Personal de esta Dependencia LA JORNADA DE DECLARACIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISLR), por lo tanto pasar por la Unidad de Caja a retirar el Comprobante de Ingresos Año 2014 (ARC), requisito indispensable para realizar dicha Declaración.

¿Quiénes Declaran? Todo el Personal que exceda las 1000 U.T equivalentes a Bs. 127.000,00 anuales.

Recuerde que es

INDISPENSABLE traer para

este proceso, Usuario y

Clave del SENIAT.



seniat e <b>Persona N</b> a		(i)	S C
Usuario	Clave		L
Aceptar 🔵		Salir 🚫	